



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9318<sup>a</sup>** sesión

Martes 9 de mayo de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sra. Baeriswyl . . . . . (Suiza)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sra. Dautllari
Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Ecuador . . . . .	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Alhefeiti
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
Francia . . . . .	Sra. Broadhurst Estival
Gabón . . . . .	Sr. Biang
Ghana . . . . .	Sr. Agyeman
Japón . . . . .	Sr. Ishikane
Malta . . . . .	Sra. Frazier
Mozambique . . . . .	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2023/305)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-13048 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Informes del Secretario General sobre el Sudán y Sudán del Sur**

#### **Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2023/305)**

**La Presidenta** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Sudán y Sudán del Sur a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Subsecretaria General para África en el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y el Departamento de Operaciones de Paz, Sra. Martha Ama Akyaa Pobee; y la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Serwaa Tetteh.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/305, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei.

Tiene ahora la palabra la Sra. Pobee.

**Sra. Pobee** (*habla en inglés*): Agradezco a los miembros que se me haya brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y el apoyo de la misión al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Aprovecho esta oportunidad para compartir con el Consejo información actualizada sobre algunos de los acontecimientos más recientes que se han registrado desde la publicación del informe del Secretario General (S/2023/305), incluidos los relacionados con el inicio de hostilidades en el Sudán.

El estallido de los combates en Sudán el 15 de abril puso fin a un período caracterizado por signos alentadores de colaboración entre el Sudán y Sudán del Sur en lo referente a la cuestión de Abyei. A ese respecto, cabe destacar la sesión celebrada en enero en Yuba entre el Presidente de Sudán del Sur y el Presidente del Consejo Soberano del Sudán, en la que debatieron sobre Abyei y la posible cooperación en su frontera común. En una

reunión de los Presidentes de los comités nacionales de ambos países, celebrada los días 9 y 10 de abril en Jartum, las partes acordaron seguir debatiendo cuestiones relacionadas con Abyei, incluido el estatuto definitivo. Acojo con satisfacción esos avances positivos y encomio a las partes por su voluntad de colaborar.

Pese al impulso positivo surgido anteriormente en el período que abarca el informe, el estallido de violencia en el Sudán puede afectar gravemente a las posibilidades de progreso político en relación con Abyei y las cuestiones fronterizas. Mientras prosiguen los combates y se siguen desplegando esfuerzos de mediación, las Naciones Unidas seguirán apoyando al Sudán y Sudán del Sur cuando se reanude el diálogo sobre Abyei. La Enviada Especial Tetteh, que informará hoy al Consejo, proporcionará a los miembros información actualizada más exhaustiva sobre los acontecimientos relativos al Sudán y Sudán del Sur.

En Abyei, la UNISFA está vigilando las posibles repercusiones de los combates en el Sudán, como la afluencia de personas desplazadas, la entrada de grupos armados en la zona o el envalentonamiento de los saboteadores en el marco de las relaciones entre las comunidades locales. Aunque ninguno de esos riesgos ha tenido consecuencias importantes hasta la fecha, la misión permanece alerta debido a la posibilidad de que ello ocurra. Con carácter más inmediato, la UNISFA ya ha adoptado medidas para proteger la seguridad de su personal en el Sudán, y se ha evacuado a 33 personas de Jartum el 23 de abril. Los días 2 y 3 de mayo, se evacuó de Kadugli a 58 miembros del personal civil de las Naciones Unidas, por decisión del funcionario designado para el Sudán.

Pese al acuerdo de cese de hostilidades firmado entre las comunidades ngok dinka y twic dinka en abril de 2022, se siguieron registrando enfrentamientos intermitentes en el sur de Abyei y se recibieron informes de incidentes en el lado opuesto de la frontera meridional. Debido a las tensiones, también se celebraron manifestaciones en el cuartel general de la UNISFA para exigir la expulsión del personal twic dinka contratado, lo que obligó a la misión a proporcionar seguridad física a esas personas.

La UNISFA siguió apoyando los esfuerzos del Gobierno de Sudán del Sur orientados a reducir las tensiones entre las comunidades ngok dinka y twic dinka, en estrecha coordinación con la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Una muestra de esos esfuerzos es el diálogo impulsado por la sociedad civil que tuvo lugar en Wau en abril. Si bien no

desembocó en la firma de un acuerdo oficial, ese diálogo permitió llegar a un acuerdo de principio sobre la cesación de las hostilidades. Desde entonces, la frecuencia de los brotes de violencia entre las dos comunidades en Abyei se ha reducido. Otro motivo de preocupación es la proliferación de armas, sobre todo en el sur de Abyei, coincidiendo con la aparición del grupo de autodefensa juvenil de la comunidad ngok dinka conocido como Tit Baai, que se creó en febrero de 2022, tras el inicio de los enfrentamientos entre las comunidades ngok dinka y twic dinka. La UNISFA sigue decomisando armas y municiones, de conformidad con el estatuto de Abyei como zona libre de armas.

A pesar de que sigue habiendo falta de confianza entre las comunidades miseriya y ngok dinka, en conjunto la violencia entre esas dos comunidades ha disminuido. En marzo, la UNISFA y sus asociados lograron organizar una conferencia estacional de paz en Todach, dentro de la zona de Abyei. En ese encuentro, las comunidades firmaron un acuerdo sobre la cesación de las hostilidades y las garantías de libertad de circulación, entre otras medidas encaminadas a una convivencia pacífica. El acto contó con la participación de mujeres de ambas comunidades, cuyas recomendaciones contribuyeron a dar forma al acuerdo.

El contexto humanitario de Abyei siguió siendo complejo, y las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales prestaron ayuda a unas 212.000 personas en situación vulnerable en Abyei, entre ellas, unos 30.000 desplazados internos. La violencia entre comunidades afectó a las labores humanitarias: algunas organizaciones se retiraron de la zona de Agok en febrero, y dos trabajadores humanitarios perdieron la vida en un ataque registrado en Rumamier el 2 de enero. El reciente estallido de enfrentamientos en el Sudán podría complicar aún más la situación humanitaria en Abyei. Hasta el 8 de mayo, el número de personas procedentes del Sudán que habían llegado a la zona ascendía a un total de 535. Los asociados humanitarios prevén más movimientos de población y se preparan para ello.

La reconfiguración de la UNISFA en una fuerza multinacional de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se encuentra en su etapa final. De las 3.250 personas que conformarían la dotación militar autorizada, se han desplegado 3.078. Una vez más, los enfrentamientos en el Sudán han alterado las rutas del despliegue, lo que significa que habrá que posponer la llegada prevista del personal y los equipamientos adicionales, lo que afectará a la capacidad de la fuerza. Se están planificando disposiciones alternativas para

reducir al mínimo los retrasos, salvaguardando al mismo tiempo la seguridad del personal y el equipamiento. La situación en el Sudán ha afectado también a la logística de la UNISFA. Nuestros colegas encargados del apoyo a las misiones trabajan para garantizar un reabastecimiento fiable. Ello incluye la logística de la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en Kadugli (Sudán), así como sus dos bases de operaciones, donde las restricciones a la circulación aérea y terrestre han causado dificultades adicionales de cara al reabastecimiento y también a la ejecución de los mandatos.

La UNISFA sigue afrontando desafíos relacionados con la movilidad de la fuerza, en especial durante la estación húmeda, lo que limita gravemente los desplazamientos sobre el terreno. Por otro lado, no ha habido avances en lo que respecta a la nueva puesta en funcionamiento de la sede del sector 1 del Mecanismo en Gok Machar (Sudán del Sur) y sus dos bases de operaciones, tras la retirada forzosa de 2021. Tomamos nota del llamamiento realizado el 18 de enero por el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto en favor de una estrategia de sensibilización de las comunidades que residen a lo largo de la frontera, entre otros lugares en Gok Machar, e instamos al Gobierno de Sudán del Sur a que adopte las medidas necesarias para permitir el restablecimiento de esos emplazamientos lo antes posible. Debido a que no se expiden visados, no ha habido avances en el despliegue encomendado por el Consejo de Seguridad de las tres unidades de policía constituidas y los agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas. Entre tanto, la policía de las Naciones Unidas ha seguido prestando asistencia y supervisión a los comités de protección comunitaria y protección conjunta. Huelga decir que, en estos momentos, es más importante que nunca prestar apoyo en materia de estado de derecho a la población de Abyei, y esperamos contar con la valiosa ayuda del Consejo de Seguridad en esta cuestión.

Durante el período examinado, la UNISFA informó sobre el despliegue de personal militar y policial de Sudán del Sur en Agok, en el sur de Abyei, y de la policía nacional sudanesa en Farouk, en el norte de Abyei. La misión envió notas verbales a ambos Gobiernos para solicitarles la retirada de su personal de seguridad, en consonancia con el estatuto desmilitarizado de Abyei.

Me complace comunicar que los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, en colaboración con la UNISFA, ultimaron las disposiciones administrativas relativas al programa conjunto de Abyei e iniciaron la ejecución de proyectos orientados a crear

un entorno propicio para la convivencia pacífica. Los primeros proyectos se refieren a la creación de un centro de nutrición para mujeres y niños en el mercado de Amiet y la impartición de formación profesional para jóvenes, entre otros temas.

Para concluir, quisiera dar las gracias al General de División Benjamin Sawyerr y a las mujeres y los hombres de la UNISFA por su labor al servicio de la paz en Abyei, en especial en un momento marcado por nuevos desafíos e incertidumbres. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía por su estrecha colaboración y a los miembros del Consejo de Seguridad por su apoyo constante a la UNISFA.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Pobee su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Tetteh.

**Sra. Tetteh** (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución 2046 (2012), relativa a las cuestiones bilaterales pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur y al conflicto en los estados de Kordofán del Sur y Nilo Azul.

El conflicto sin precedentes que estalló en el Sudán el 15 de abril, entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, además de su impacto devastador en la población sudanesa, tiene también una fuerte incidencia en las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur. Las consecuencias humanitarias, económicas, políticas y de la seguridad de los acontecimientos registrados en el Sudán suscitan preocupación entre los dirigentes políticos sursudaneses. La inestabilidad de la situación ha conllevado ya el retorno de refugiados sursudaneses acogidos por el Sudán, como mencionó mi colega la Subsecretaria General Pobee, y es posible que veamos regresar a más de 200.000 refugiados sursudaneses acogidos por el Sudán si no se restablece pronto la estabilidad. Ello plantearía un desafío para un país en el que dos tercios de la población ya necesitan asistencia humanitaria. Habida cuenta de que en la actualidad las autoridades sudanesas no están en condiciones de proteger efectivamente sus fronteras, la inseguridad en la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur podría incrementarse con los movimientos transfronterizos de grupos armados y delictivos. Los enfrentamientos en el Sudán afectan también a las actividades comerciales cotidianas y a la distribución de alimentos y otros productos básicos desde el Sudán a Sudán del Sur, y podrían

poner en riesgo la exportación de petróleo desde Sudán del Sur a través de Puerto Sudán.

Según nuestras consultas, el Gobierno de Sudán del Sur es consciente de las repercusiones del conflicto sudanés en la estabilidad y la seguridad de Sudán del Sur y se ha mostrado especialmente proactivo en su interacción con las partes sudanesas. Yuba ha estado al frente de los esfuerzos de mediación entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y los líderes de las Fuerzas de Apoyo Rápido, en particular como parte de la propuesta regional de 16 de abril realizada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para que los Presidentes de Sudán del Sur, Kenya y Djibouti viajen urgentemente a Jartum a fin de dialogar con las partes; en el marco del llamamiento conjunto sursudanes-egipcio al alto el fuego y la propuesta de mediación conjunta, y en una colaboración autónoma de Sudán del Sur que, según observamos, dio lugar a un obligación de principio por parte de los líderes militares sudaneses a un alto el fuego de siete días, que fue anunciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Sudán del Sur.

El conflicto del Sudán está poniendo en peligro los avances graduales logrados por ambos países en la solución de sus asuntos bilaterales pendientes. Antes de que estallaran los combates, las relaciones entre Jartum y Yuba eran estables, se caracterizaron por reuniones bilaterales periódicas, al más alto nivel incluido, con la visita del General Abdel Fattah al-Burhan a Yuba en enero y febrero. Los países también celebraron una reunión de su Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto (MPSC) en Yuba en enero, pero hasta ahora no se ha reactivado ningún otro mecanismo conjunto previsto en sus acuerdos de cooperación de 2012.

Mientras el Sudán padece este conflicto, Sudán del Sur sigue afrontando una situación política y de la seguridad frágil. La decisión del Presidente Salva Kiir Mayardit, el 3 de marzo, de destituir a la Ministra de Defensa y Asuntos de los Veteranos, Angelina Teny, y a los miembros del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición ha desatado tensiones, y miembros de la comunidad internacional han intervenido para tratar de reducir las repercusiones. Como ha ocurrido en los últimos años, las colaboraciones de alto nivel han ocupado un lugar destacado en las relaciones bilaterales de ambos países.

En enero, el General Al-Burhan y el Presidente Kiir acordaron establecer una fuerza de seguridad conjunta a lo largo de las fronteras de sus países para impedir la infiltración de armas ilegales y luchar contra las fuerzas

negativas y sus actividades. El General Al-Burhan y el Presidente Kiir también acordaron desplegar patrullas conjuntas para detener el flujo incontrolado de armas y municiones a través de la frontera y establecer reuniones periódicas entre sus respectivos organismos de seguridad nacional para dar a conocer información y coordinar medidas encaminadas a hacer frente a posibles amenazas.

El 19 de febrero clausuraron en Sudán el seminario de evaluación del Acuerdo de Yuba para la Paz en el Sudán, que concluyó con la firma de la tercera enmienda a la matriz de aplicación. En el mismo seminario, el Presidente Kiir también instó a los movimientos rebeldes no signatarios —la facción M/ELPS-Norte, dirigida por Abdelaziz al-Hilu, y la facción Ejército de Liberación del Sudán dirigida por Abdul Wahid al-Nur— a sumarse al proceso de paz para lograr una paz sostenible en el Sudán y dentro de los dos países. El General Al-Burhan reiteró el empeño de su Gobierno de colaborar con los signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba para aplicar plenamente la matriz, habida cuenta del deseo de una paz duradera en el Sudán.

A finales de febrero, una delegación sursudanesa de alto nivel —compuesta por el Enviado presidencial para programas especiales, Sr. Benjamin Bol Mel; el Ministro de Finanzas y Planificación Económica, Sr. Dier Tong Ngor; el Ministro del Petróleo, Sr. Puot Kang Chol, y el Gobernador del Banco de Sudán del Sur, Sr. Johnny Ohisa Damian— viajaron a Jartum para negociar sobre el petróleo y otros asuntos económicos. Los dos países firmaron acuerdos relativos a disposiciones económicas y técnicas sobre el petróleo, incluidas las relativas al transporte, procesamiento y exportación del crudo de Sudán del Sur, así como los acuerdos sobre el crudo extraído por Sudán para abastecer la central eléctrica de Um-Dabakir y la refinería de Jartum, además de tratar otros asuntos financieros.

El 13 de marzo, como garante del Acuerdo de Paz de Sudán del Sur, el Sudán envió a Yuba una delegación de alto nivel encabezada por un miembro del Consejo Soberano, el Teniente General Shams-Eddin al-Kabashi, y a la que acompañaban el Ministro de Defensa, Teniente General Yassin Ibrahim Yassin, así como el Ministro Interino de Relaciones Exteriores, Ali Elsadig Ali, para ayudar a desbloquear la situación entre el Presidente Kiir y el Primer Vicepresidente Riek Machar.

Tras esa visita, el Asesor Presidencial de Sudán del Sur para Asuntos de Seguridad, General Tut Gatluak, anunció que ambas partes estaban dispuestas a examinar la aplicación del acuerdo sobre las cuatro libertades

previamente negociado. Los esfuerzos de los sudaneses como garantes del Acuerdo de Paz se han visto complementados por los desplegados conjuntamente por la Unión Africana, la IGAD, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS), así como por la colaboración del Primer Ministro de Etiopía, Abiy Ahmed, con ambos líderes.

En cuanto al estatuto definitivo de Abyei, los dos países acordaron, durante su reunión en Jartum el 24 de octubre de 2022, volver a reunirse cada tres meses para tratar la cuestión. Mientras tanto, el 18 de enero se celebró en Yuba una reunión del MPSC, copresidida por los Ministros de Defensa de ambos países. Entre otras decisiones, el MPSC mandó a los Jefes de Estado Mayor que formaran un comité conjunto para supervisar la aplicación de la resolución de la reunión anterior del MPSC relativa al redespiegue de sus respectivas fuerzas fuera de la zona fronteriza desmilitarizada segura y que elaboraran un concepto de operaciones para trabajar en la decisión de sus Jefes de Estado relativa al despliegue de una fuerza conjunta a través de la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur. En la reunión también se instó al Comité Conjunto de Supervisión de Abyei (CCSA) a reanudar su labor en el plazo de un mes, entre otras cosas celebrando reuniones periódicas para aliviar las tensiones entre las comunidades de la zona de Abyei. Cabe recordar que el CCSA se reunió por última vez en 2017.

Los presidentes del Comité de Abyei celebraron otra reunión, a la que ya se había referido mi colega, en Jartum, los días 9 y 10 de abril, y en ella participaron el General de División, Comandante de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei y Jefe de Misión Interino Benjamin Sawyerr, y yo mismo, quien asumí por primera vez esa función desde que las partes se habían reunido en ese formato para examinar el futuro de Abyei. No alcanzaron un acuerdo sobre el orden de prioridad de las cuestiones que debían examinarse, ya que el Sudán insistió en que la mejora de la situación de la seguridad en la zona y la prestación de asistencia y servicios humanitarios debían preceder las deliberaciones sobre el estatuto definitivo de Abyei, mientras que Sudán del Sur solo estaba interesado entonces en ese momento en las deliberaciones sobre el estatuto definitivo. Sin embargo, ambos acordaron proseguir sus conversaciones y preparar mejor la próxima reunión, prevista en Yuba antes de finales de abril. Sin embargo, a la luz de los acontecimientos actuales, llevará tiempo recuperar el impulso que se había creado en relación con el debate de esas cuestiones.

Quisiera referirme ahora a los acontecimientos relativos a las dos zonas de Kordofán: Kordofán Meridional y Nilo Azul. Como la mayoría de los Estados del Sudán, Nilo Azul y Kordofán Meridional se han visto afectados por el conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, y la situación de la seguridad y humanitaria se están deteriorando. En Nilo Azul se han registrado enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido, y el conflicto ha desplazado a parte de la población civil. En Kordofán Meridional, las actividades humanitarias se han suspendido o restringido debido a los combates entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido.

El conflicto entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido no hará sino agravar la desconfianza entre el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte, dirigido por Abdelaziz al-Hilu, y los agentes militares sudaneses en relación con las negociaciones de paz global sobre las dos zonas. En enero no hubo ningún resultado concreto de la reunión celebrada en Yuba entre el General Al-Burhan y Abdelaziz al-Hilu, del SPLM-Norte, a pesar del llamamiento del Presidente Kiir para que los no signatarios del Acuerdo de Paz de Yuba se sumen al proceso de paz en el Sudán.

La prioridad ahora es, obviamente, poner fin a los combates y entablar negociaciones constructivas entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido que, cabe esperar, lleven a un alto el fuego permanente y a la vuelta a un Gobierno civil de transición, por muy lejana que esa perspectiva parezca en lo inmediato. Ese sería el requisito previo para reanudar una colaboración significativa con la facción MLPS-Norte de Al-Hilu, tanto para la futura colaboración sobre Abyei como para abordar las cuestiones bilaterales pendientes entre el Sudán y Sudán del Sur.

Mi Oficina seguirá colaborando con los Gobiernos de ambos países, la Unión Africana y la IGAD y trabajando para crear circunstancias más afortunadas que propicien la reanudación de un diálogo periódico con miras a solucionar las cuestiones previstas en los acuerdos de cooperación de 2012. Mi Oficina también seguirá ofreciendo su apoyo y labor colaborando con los colegas de la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán y la UNMISS en esas cuestiones, incluida la solución de los problemas relativos a los estados de Kordofán Meridional y el Nilo Azul.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Doy las gracias a la Sra. Tetteh por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por compartir los avances de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) en el cumplimiento de su mandato y por habernos facilitado información actualizada sobre Abyei.

Me gustaría comenzar dando las gracias al personal directivo de la UNISFA, que sigue proporcionando estabilidad y paz en Abyei, pese a los continuos desafíos derivados de la crisis del Sudán. Es decepcionante que las hostilidades en Jartum hayan planteado un riesgo aún mayor para la seguridad del personal de la UNISFA, así como obstaculizado la capacidad de la Fuerza para acometer las tareas que le han sido encomendadas, entre las que se incluyen la protección de la población civil, la prestación de asistencia para los esfuerzos humanitarios, el apoyo a una solución pacífica para el estatuto definitivo de Abyei y sus cuestiones fronterizas y la creación del Cuerpo de Policía de Abyei.

Los Estados Unidos condenan los enfrentamientos constantes en Jartum entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. Nos preocupa sobremanera la muerte de más de 500 personas, el desplazamiento interno de 334.000 civiles y la seguridad de más de 100.000 personas que huyen a países vecinos. También nos preocupa sumamente la protección de los niños y las denuncias de violencia sexual relacionada con el conflicto perpetrada contra mujeres, niños y hombres.

Según el UNICEF, los combates en el Sudán han provocado una crisis de protección infantil, en la que los niños son separados de sus familias, secuestrados y reclutados. Insistimos encarecidamente en que la protección de la infancia debe ser prioritaria e instamos a la UNISFA, a los asociados regionales e internacionales y a los miembros del Consejo a que apliquen las buenas prácticas para proteger a la infancia durante la crisis en el Sudán.

Nos solidarizamos con el pueblo del Sudán en su respaldo inquebrantable de la democracia y hacemos un llamamiento urgente a las Fuerzas Armadas Sudanesas y a las Fuerzas de Apoyo Rápido para que apliquen y mantengan un alto el fuego permanente en todo el país. Hacemos un llamamiento urgente a las partes para que se comprometan a garantizar la seguridad y la protección de los civiles y retomen inmediatamente el proceso de reanudación de la transición del Sudán hacia un Gobierno civil.

También nos preocupan gravemente los millones de civiles que necesitan ayuda humanitaria para sobrevivir en el Sudán y el aumento de los ataques contra los trabajadores humanitarios. Los agentes armados atacan los activos y las instalaciones humanitarias, saquean los vehículos de campaña y dañan los aviones que se emplean para transportar a los trabajadores humanitarios y los suministros, lo que restringe la asistencia a las zonas donde más se necesita. La incapacidad de las organizaciones humanitarias para operar con seguridad amenaza con afectar aún más a millones de sudaneses vulnerables, especialmente a los desplazados por los combates en curso.

Los Estados Unidos reiteran su llamamiento a las partes para que garanticen la seguridad de todo el personal, las instalaciones y el personal humanitario y médico de las Naciones Unidas. Instamos encarecidamente a las partes a que garanticen que la UNISFA y los asociados humanitarios gocen de acceso inmediato, pleno, seguro y sin trabas y tengan capacidad para llevar a cabo su labor fundamental para la supervivencia en todo el Sudán.

Estamos profundamente alarmados por la presencia constante de fuerzas y policía sudanesas y sursudanesas en Abyei, lo que constituye un claro incumplimiento de la desmilitarización de la zona de Abyei. Insistimos en que Abyei debe permanecer desmilitarizada de toda fuerza que no sea la UNISFA.

Subrayamos además la necesidad de que Sudán del Sur apoye el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras para que restablezca el Sector 1, situado en el sur de Abyei, habida cuenta de los enfrentamientos actuales entre las comunidades ngok dinka y los twic dinka, la afluencia de refugiados y desplazados internos que huyen del Sudán y la presencia de fuerzas armadas.

Celebramos la voluntad que muestra constantemente la UNISFA para solucionar las tensiones entre los ngok dinka y twic dinka. Alentamos encarecidamente a la UNISFA a que intensifique esos esfuerzos y reiteramos el llamamiento del Secretario General a ambas comunidades para que respeten su acuerdo de alto el fuego y empleen las herramientas que ofrece la UNISFA para apoyar y posibilitar un entorno seguro e integrador. Además, hacemos un llamamiento a las comunidades miseriya y ngok dinka para que adopten soluciones pacíficas durante el período de migración estacional.

Con ese objetivo, alentamos también a la UNISFA a seguir tratando de lograr la paridad de género a todos los niveles y a incorporar las perspectivas de las mujeres y la juventud a su importante labor.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas. Doy la bienvenida a los Representantes Permanentes del Sudán y Sudán del Sur a la sesión de hoy.

El Sudán y Sudán del Sur son partes en los asuntos que afectan a Abyei. En consecuencia, no se puede alcanzar una solución política al respecto sin diálogo y cooperación entre ambas partes.

En los últimos años, las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur han mejorado. Los líderes de ambos países mantuvieron una estrecha comunicación sobre la situación en Abyei, examinaron la posibilidad de crear una fuerza de seguridad conjunta a lo largo de la frontera y formularon observaciones positivas sobre la solución del estatuto definitivo de Abyei. Ello sentó una buena base política para resolver definitivamente las cuestiones relacionadas con Abyei, lo que China considera muy alentador.

Lamentablemente, la inestabilidad actual en el Sudán puede influir en la solución de los problemas y dificultarla. Deseamos que se alcance un pronto alto el fuego en el Sudán y creemos que el Sudán y Sudán del Sur pueden mantener el impulso del diálogo y la cooperación y aplicar el consenso ya alcanzado. Esperamos que las cuestiones relacionadas con Abyei no sigan viéndose afectadas de forma negativa por el conflicto en el Sudán y que se sigan dando condiciones favorables para las partes implicadas en aras de la solución del estatuto definitivo de Abyei.

China agradece los esfuerzos sostenidos que despliega Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la Aplicación para solucionar las cuestiones relacionadas con Abyei y apoya su papel continuado como principal canal de buenos oficios.

Las relaciones intercomunitarias son la clave para lograr la paz y la estabilidad a largo plazo en Abyei. En los últimos tiempos, los conflictos entre comunidades en la región han provocado bajas, daños en viviendas y desplazamientos. China está preocupada por ello y exhorta a las comunidades implicadas a que cesen las hostilidades y mantengan el diálogo y la colaboración para lograr una coexistencia armoniosa. Acogemos con satisfacción los esfuerzos que realiza el Presidente Kiir para convocar a los líderes comunitarios pertinentes con objeto de resolver las controversias y alentamos a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) a que siga apoyando los esfuerzos de los países y organizaciones regionales encaminados

a promover la reconciliación intercomunitaria y mantener la seguridad en la región.

Además de prestar atención a la situación en el Sudán, la comunidad internacional debe seguir centrándose en resolver los problemas humanitarios y de desarrollo que afronta la población de Abyei; reforzar la asistencia material básica, como alimentos y medicinas; y proporcionar apoyo para el desarrollo, como educación, formación profesional y orientación agrícola y pastoral. China celebra el desarrollo y la aplicación de programas conjuntos en Abyei por parte de la UNISFA y los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, así como la ejecución de una serie de proyectos de efecto rápido relacionados con los medios de subsistencia y el bienestar de la población.

China encomia a la UNISFA por los incansables esfuerzos que despliega para mantener la paz y la estabilidad en Abyei y se congratula de la próxima finalización de su reconfiguración y de los esfuerzos de los países que aportan contingentes pertinentes a ese respecto.

Para que la UNISFA avance en su labor, se requiere la estrecha cooperación del Sudán, Sudán del Sur y otras partes. Alentamos a la UNISFA a reforzar la comunicación estratégica con todas las partes implicadas y a mejorar la comprensión y la confianza de la población local en las operaciones de mantenimiento de la paz. También esperamos que el Sudán, Sudán del Sur y otras partes pertinentes faciliten a la UNISFA el cumplimiento de su mandato.

Como país que aporta contingentes a la UNISFA, China seguirá cumpliendo con determinación su misión de paz y apoyando la labor de la UNISFA con acciones concretas para contribuir a mejorar la seguridad y la estabilidad de la región.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas. También celebro la participación del Representante Permanente del Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Malta apoya una Abyei estable, segura, pacífica y próspera. Ello solo se puede lograr a través de un acuerdo permanente y mutuamente aceptable. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que asuman sus respectivas responsabilidades y garanticen que la región esté libre de hostilidades y violencia.

Lamentamos que los enfrentamientos en el Sudán estén afectando negativamente a la situación en Abyei. Mientras continuamos apoyando a la población

de Abyei, hacemos un llamamiento al Sudán y Sudán del Sur para que sigan trabajando en pro de una paz verdadera y duradera en la región. Malta se siente alentada por los últimos contactos de alto nivel que se han mantenido, como la Cumbre celebrada en enero en Yuba. También acogemos con satisfacción los diálogos intercomunitarios, que esperamos se traduzcan en avances sobre el terreno. Instamos a la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en estas conversaciones, así como de las entidades territoriales, los dirigentes tradicionales, la sociedad civil y la juventud. Insistimos en que la voluntad política debe ir acompañada de medidas en la práctica.

La violencia sigue perturbando la paz y la seguridad en Abyei, y la población civil es la que más sufre las consecuencias. Condenamos enérgicamente los combates y pedimos a todas las partes que silencien las armas y respeten la condición desmilitarizada de la zona. Apoyamos a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y al Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas y su labor para hacer frente a la peligrosa proliferación de armas y a la posesión de armas de fuego y munición en la región.

Es inaceptable que la violencia sexual y de género siga desenfundada, ya que la impunidad de la que gozan los agresores acentúa la angustia de mujeres y niñas. Malta felicita a la UNISFA por su empeño por atajar y mitigar la violencia contra las mujeres y las niñas mediante campañas de sensibilización y formación. También nos congratulamos de la creación de un mecanismo de remisión al que puedan recurrir las supervivientes, sin miedo a sufrir estigmatización.

Malta está sumamente preocupada por el aumento del riesgo de que los niños sean reclutados o utilizados en conflictos armados, por lo que agradecemos la labor de UNISFA para sensibilizar a los interlocutores sobre estas y otras violaciones relacionadas.

En Abyei hay más de 200.000 personas que necesitan asistencia humanitaria. El acceso a servicios básicos como el agua, el saneamiento, la educación y la atención sanitaria primaria sigue siendo nefasto. Las inundaciones y la escasez de agua inducidas por el cambio climático están provocando más desplazamientos y brotes de enfermedades infecciosas. Todo ello, sumado al conflicto, agudiza el hambre y la inseguridad alimentaria grave en la región.

Malta elogia la labor de los asociados humanitarios nacionales e internacionales sobre el terreno y lamenta

que la inseguridad siga afectando a sus operaciones. Seguimos pidiendo que la ayuda se pueda distribuir sin trabas y de forma rápida y segura.

Instamos a todas las partes a respetar el derecho internacional humanitario. En este sentido, condenamos rotundamente el asesinato de dos cooperantes cometido en el mes de enero en Rumamier y expresamos nuestras condolencias a sus familias. Recordamos a todas las partes que los trabajadores humanitarios no son blancos.

Además, es indispensable que la UNISFA pueda desempeñar sin trabas las tareas que tiene encomendadas. Las partes deben respetar la libertad de circulación del personal de las misiones, y los visados deben expedirse a su debido tiempo. Estamos a favor de que la UNISFA se reconfigure en una misión multinacional, reconfiguración que se encuentra en su fase final.

Malta se congratula de que se haya desplegado una sección exclusivamente femenina, y sigue apoyando el reclutamiento de personal femenino de mantenimiento de la paz a través del Fondo de la Iniciativa Elsie, así como el nombramiento en la misión de funcionarios especializados en violencia de género.

Para concluir, Malta reitera la importancia de que en Abyei reine la paz y la seguridad. El papel de la UNISFA es crucial y eficaz, pero debe complementarse con el apoyo de todas las partes. Ahora que la situación en el Sudán pasa a una fase de conversaciones directas, pedimos a todas las partes que aprovechen este impulso para facilitar el diálogo y la reconciliación en Abyei. Solo lo lograremos si la voluntad política se traduce en acción.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas.

Formularé brevemente tres observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido encomia los esfuerzos incansables de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) para ayudar a mantener la paz y la seguridad en la zona en unas circunstancias tan difíciles. Un año después de que la misión iniciara su transición y pasara de contar con un único país que aporta contingentes a convertirse en una fuerza multinacional, está claro que este proceso ha sido un éxito y que la fuerza recién configurada está consiguiendo cambios tangibles en la situación de la seguridad de Abyei.

En segundo lugar, a pesar del papel positivo que desempeña la UNISFA, la población de la zona sigue

sufriendo debido a la falta de servicios básicos. El Reino Unido insta a todas las partes a que respeten plenamente el derecho internacional humanitario y a que protejan al personal, los bienes y las operaciones de carácter humanitario para que puedan prestar ayuda sin obstáculos a las personas necesitadas en todos los rincones de Abyei.

Seguimos preocupados por la violencia en curso entre comunidades y el aumento de la tensión entre las comunidades dinkas. Aplaudimos los intentos recientes de Sudán del Sur de detener la violencia entre los ngok dinkas y los twic dinkas.

Sin embargo, nos preocupa la presencia en Abyei de personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y del Servicio Nacional de Policía, presencia que contraviene el acuerdo de 2011. Dicha presencia aumenta las tensiones y supone un obstáculo para la paz. Pedimos al Gobierno de Sudán del Sur que retire sus fuerzas sin demora.

En tercer lugar, nos hacemos eco de la preocupación expresada por el Secretario General por las consecuencias que puedan tener en Abyei los enfrentamientos militares en todo el Sudán. Tomamos nota de la oferta del Presidente Kiir de facilitar las conversaciones entre las fuerzas armadas sudanesas y las fuerzas de apoyo rápido. El Reino Unido subraya su apoyo a los esfuerzos regionales para promover un alto el fuego, en particular a través del mecanismo trilateral. Nos hacemos eco de las peticiones de establecer un alto el fuego duradero y de que se atiendan urgentemente las necesidades humanitarias.

En resumen, el conflicto del Sudán es una tragedia y constituye un impedimento importante para acordar una solución pacífica al estatuto definitivo de Abyei, que sigue siendo clave para lograr la paz y el desarrollo a largo plazo en el territorio. Instamos a las partes a que no pierdan de vista esta cuestión vital y subrayamos la importancia de reanudar las conversaciones sobre el estatuto definitivo lo antes posible.

**Sra. Alhefeti** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Subsecretaria General Martha Pobee y a la Enviada Especial Hanna Tetteh por sus exposiciones informativas. Además, celebro la presencia de los representantes del Sudán y Sudán del Sur en la sesión de hoy.

Esta sesión tiene lugar en un momento muy crítico en el que, a pesar de la prórroga del alto el fuego declarado en el Sudán, los enfrentamientos continúan, hay grandes pérdidas de vidas humanas y la situación

humanitaria, económica y de seguridad ha empeorado. Todo ello podría poner en peligro la frágil estabilidad que se ha conseguido en Abyei gracias a la Fuerza de Seguridad Provisional de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA).

En vista de la situación actual en el Sudán, y conscientes de la estrecha relación que esta guarda con la estabilidad de la zona de Abyei y con la capacidad de la UNISFA para llevar a cabo su mandato, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su llamamiento a las partes para que pongan fin de inmediato a las hostilidades, se comprometan a mantener el alto el fuego, garanticen la protección de los civiles y faciliten el acceso humanitario rápido y sin trabas en el país. En ese sentido, apreciamos el gran empeño de la Arabia Saudita y los Estados Unidos por facilitar las conversaciones en curso entre las partes en Yeda.

Los Emiratos Árabes Unidos siguen prestando asistencia diaria al pueblo sudanés y ayudando a evacuar a personas de más de 20 países y a atenderlas durante su estancia en nuestro país, a la espera de que regresen a sus países.

Seguimos firmemente convencidos de que la única manera de lograr que el Sudán retome la vía de la transición pacífica es mediante el diálogo y la colaboración constructiva. Por ello, seguiremos respaldando las iniciativas en ese sentido, como las lideradas por la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Liga de los Estados Árabes, así como otras iniciativas, dado su papel central para ayudar al Sudán a superar esta crisis.

Con respecto a los acontecimientos en la zona de Abyei, señalamos la necesidad de mantener la cooperación entre el Sudán y Sudán del Sur sobre la zona de Abyei, incluso mediante contactos de alto nivel, como conversaciones y reuniones bilaterales sobre la cuestión, el compromiso de las partes de colaborar constructivamente y debatir la cuestión del estatuto definitivo de Abyei en futuras rondas de conversaciones y su acuerdo de reanudar las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Una vez más, consideramos que las organizaciones regionales tienen un papel importante a la hora de apoyar y consolidar esas relaciones para lograr los resultados deseados, especialmente teniendo en cuenta las posibles repercusiones de la situación actual en el Sudán y los acontecimientos en curso en Sudán del Sur.

Aunque se sigue intentando allanar el camino para entablar un debate sobre el estatuto definitivo de la zona

de Abyei, nos siguen preocupando los incesantes enfrentamientos intercomunitarios, la violencia y los incidentes que obstaculizan las operaciones de la UNISFA, que no hacen sino empeorar aún más la ya precaria situación humanitaria y de la seguridad en la zona de Abyei. Por ello, los Emiratos Árabes Unidos piden que se detenga la violencia y condenan el asesinato de civiles y personal humanitario, así como los incidentes de acoso y los actos de violencia sexual y de género.

Encomiamos el liderazgo que ha demostrado la UNISFA al abogar por la participación de las mujeres de diversas comunidades en los procesos de paz y seguridad de Abyei, por ejemplo, con la creación de un comité de paz femenino en la zona de Amiet. Reiteramos la importancia crucial de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres para garantizar procesos de paz sostenibles y evitar la propagación de los conflictos.

Dadas las difíciles condiciones de vida actuales en Abyei y los problemas de la región en general, resulta alentador ver que los Coordinadores Residentes del Sudán y Sudán del Sur están trabajando juntos para ejecutar el programa de Abyei, crucial para apoyar los medios de subsistencia de la población de la zona. Como hemos mencionado en varias ocasiones, la convivencia pacífica, la tolerancia y el diálogo son pilares esenciales para construir sociedades pacíficas y prósperas. En este contexto, elogiamos los contactos que mantiene continuamente la UNISFA con todas las partes interesadas, incluidos los dirigentes tradicionales, los jóvenes y las mujeres, para promover el diálogo entre las comunidades, en particular antes del periodo de trashumancia. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que cumplan con sus obligaciones en virtud de los acuerdos en vigor.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos alientan a la UNISFA a seguir intensificando sus actividades en la zona de Abyei y coordinándose con los organismos de las Naciones Unidas para reducir la tensión actual entre las comunidades.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Agradezco a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh sus valiosas exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida a la sesión de hoy a las delegaciones del Sudán y de Sudán del Sur.

Para el Brasil es un honor contribuir a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). No podemos dejar de elogiar a la UNISFA por su labor y mostrar nuestra gratitud a todos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para permitir que se lleven a cabo actividades vitales

en la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur en estas terribles circunstancias. Agradecemos sinceramente sus incansables esfuerzos para proteger a los civiles y facilitar la distribución de ayuda humanitaria en Abyei.

El Brasil se hace eco de las preocupaciones expresadas por el Secretario General en su último informe (S/2023/305) acerca de las repercusiones que pueden tener para la situación de Abyei los enfrentamientos militares que se están produciendo en el Sudán. Los civiles sudaneses desplazados, que han huido a Abyei en las últimas semanas, han tenido que lidiar con el aumento de los precios de los alimentos, que afecta a la población de la zona desde que comenzaron los enfrentamientos el 15 de abril. La frágil situación de la seguridad tanto en la zona como en sus alrededores puede deteriorarse aún más en las nuevas circunstancias cambiantes. Instamos a las partes en conflicto en el Sudán a que resuelvan sus diferencias mediante el diálogo. Elogiamos el papel activo que han desempeñado las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), la Liga de los Estados Árabes, los Estados Unidos, el Reino Unido, la Arabia Saudita y todos los asociados del Sudán, que han presionado para lograr una solución negociada al conflicto en curso.

El diálogo también es vital para la dinámica en Abyei y las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur. La cumbre celebrada en enero en Yuba fue muy oportuna, dada la necesidad cada vez mayor de revitalizar el proceso político de Abyei. Esperamos sinceramente que la confianza entre el Sudán y Sudán del Sur se siga acrecentando. Su compromiso de mantener un entendimiento común y aplicar de forma justa las medidas acordadas sustenta cualquier solución viable y sostenible al estatuto de Abyei.

Además de reconocer el factor estabilizador tan crucial que han constituido hasta ahora los países vecinos, elogiamos la manera en que los acuerdos regionales y subregionales han estimulado la convergencia entre ambos países. Apoyamos especialmente el liderazgo de Sudán del Sur, junto con Djibouti y Kenya, en los contactos que está manteniendo la IGAD con las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. Si Sudán del Sur y el Sudán ponen más interés en la paz del otro, aumentarán las posibilidades de llegar a un acuerdo sobre sus problemas fronterizos comunes.

La UNISFA ha afrontado extraordinariamente bien el reto de la reconfiguración de sus contingentes. Ha superado con éxito, en su mayor parte, la delicada transición en la que ha pasado de ser una misión con un solo

país que aporta contingentes a una misión multinacional. También consideramos que el hecho de que en la resolución 2660 (2022) se estableciese que la duración del mandato de la UNISFA era de un año ha supuesto una mejora, ya que aumenta la capacidad de la misión para aplicar correctamente sus principios y desempeñar sus responsabilidades fundamentales. Gracias a que cuenta con un permiso más largo, los dirigentes de la misión y el personal de mantenimiento de la paz pueden establecer relaciones más estrechas con las comunidades locales y las partes interesadas. Sin embargo, nos preocupa que la UNISFA se enfrente probablemente a pruebas aún más duras en el futuro.

Los combates y desplazamientos que se están produciendo en el Sudán pueden tener efectos imprevisibles en Abyei. Siguen sin resolverse viejos obstáculos que entorpecen las actividades de la UNISFA, como la tramitación de visados. Estas complicaciones innecesarias dificultan que la misión pueda asumir otras tareas relacionadas con la consolidación de la paz, la policía y la justicia.

Le reiteramos nuestro pleno apoyo. Aunque hoy en día los problemas más acuciantes para el Sudán y Sudán del Sur estén en otra parte, la seguridad de Abyei depende de las actividades de la misión de mantenimiento de la paz. La correcta ejecución del mandato de la misión beneficia a ambas partes.

Para terminar, animamos encarecidamente al Sudán y a Sudán del Sur a que aprovechen el apoyo esencial que brindan las Naciones Unidas, por medio de la UNISFA, redoblen su buena voluntad hacia el personal de la misión y resuelvan las cuestiones pendientes que afectan a las actividades de la UNISFA.

**Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*):** Doy las gracias a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

El Japón aprecia el último informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas en Abyei (UNISFA) (S/2023/305), en el que se detallan tanto los avances logrados en Abyei como los retos que afronta, y se destaca que el mandato de la misión sigue siendo pertinente. Teniendo en cuenta las observaciones que formula el Secretario General en su informe, me gustaría hacer los siguientes cuatro comentarios relacionados con el mandato de la UNISFA.

En primer lugar, el Japón sigue de cerca la situación en el Sudán, donde los enfrentamientos armados no cesan y se han extendido por todo el país. Pedimos

una vez más a las partes que decreten un alto el fuego inmediato y permanente y retomen el diálogo pacífico. El Japón también pide a las partes que protejan a los civiles, al personal de las organizaciones internacionales y de otros organismos de ayuda y al personal médico, así como sus equipos y material. Debe garantizarse el acceso humanitario. El Japón expresa su profunda preocupación por las consecuencias negativas que puedan tener los combates militares en el Sudán para la situación en Abyei. Por lo tanto, hacemos un nuevo llamamiento tanto a las Fuerzas Armadas Sudanesas como a las Fuerzas de Apoyo Rápido para que respeten el alto el fuego y reanuden el diálogo pacífico y el proceso político. El Consejo de Seguridad debe hablar al unísono a ese respecto.

En segundo lugar, a pesar de todos los problemas, deben proseguir los intentos por mejorar la cooperación entre las partes en cuestión para resolver las cuestiones pendientes relacionadas con el estatuto definitivo de Abyei. Animamos tanto al Sudán como a Sudán del Sur a reincorporarse al Mecanismo Conjunto Político y de Seguridad y el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Estos órganos son cruciales para que la administración pueda funcionar de forma eficaz y para lograr una solución pacífica y mutuamente aceptable.

En tercer lugar, es preciso resolver los problemas humanitarios y de seguridad sobre el terreno. La actual violencia entre comunidades —especialmente el aumento de las tensiones entre los ngok dinkas y los twic dinkas— ha exacerbado la inseguridad. La situación humanitaria empeora, sobre todo debido a las inundaciones y a la falta de infraestructura. El Japón insta a todas las partes pertinentes a que promuevan el diálogo intercomunitario para hacer frente a esos problemas. También pedimos tanto al Sudán como a Sudán del Sur que avancen en el establecimiento del servicio de policía conjunto de Abyei para garantizar una seguridad duradera. Pedimos a todas las partes que cooperen con el personal de asistencia humanitaria y respeten plenamente sus bienes y operaciones de carácter humanitario para garantizar el acceso de la población local a la ayuda necesaria.

En cuarto lugar, el Japón pide tanto a Sudán como a Sudán del Sur que resuelvan las cuestiones operacionales pendientes de la UNISFA, como la libertad de circulación, el despliegue de las tres unidades de policía constituidas y de agentes de policía no pertenecientes a unidades constituidas, el acceso a la pista de aterrizaje de Athony y que vuelva a poner en funcionamiento el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de

Fronteras en el Sector 1, incluido el cuartel general de sector en Gok Machar.

Para concluir, el Japón quisiera agradecer a todo el personal de la UNISFA el servicio que presta para proteger a los civiles y mitigar la violencia en un entorno difícil. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas en la región.

**Sr. Biang** (Gabón): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Ghana, Mozambique y mi propio país, el Gabón.

Para empezar, quisiéramos dar las gracias al Secretario General por su informe (S/2023/305), así como a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la situación en Abyei y las actividades de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Nuestra declaración se centrará en la situación política, humanitaria y de la seguridad.

A nivel político, el A3 toma nota del constante fortalecimiento de las relaciones entre las autoridades sudanesas y sursudanesas mediante la organización de varias reuniones de alto nivel, en particular sobre cuestiones fronterizas, con vistas a acabar de determinar el estatuto de Abyei. Tomamos nota de manera positiva del acuerdo entre el Sudán y Sudán del Sur sobre el fortalecimiento de la cooperación y la solución de las cuestiones pendientes tras la reunión sobre el estatuto definitivo de Abyei de los Presidentes de los comités nacionales de ambos países, celebrada en Jartum, el 24 de octubre de 2022. Esa voluntad política quedó demostrada una vez más en la reunión conjunta entre el Sudán y Sudán del Sur sobre la región de Abyei, celebrada en Jartum, el 9 de abril. Sin embargo, esa señal positiva debe traducirse en hechos por parte de ambos países para permitir un avance real sobre el terreno hacia la determinación del estatuto de Abyei. No obstante, nos preocupa el hecho de que el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei no se haya reunido desde 2017, a pesar de las declaraciones de las partes. Lamentablemente, en la práctica no se ha avanzado mucho, durante más de una década, en la aplicación del acuerdo de 2011 sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei.

*(continúa en francés)*

El A3 observa con pesar que las situaciones políticas internas y los continuos problemas económicos, de seguridad y humanitarios en el Sudán y Sudán del Sur

ralentizan considerablemente los avances sobre la determinación del estatuto definitivo de Abyei. El debate sobre ese estatuto definitivo nos obliga, por supuesto, a examinar la situación actual en el Sudán y los continuos y mortíferos enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. La situación en el Sudán tiene indudables repercusiones en la situación de Abyei y en los debates políticos en curso con Sudán del Sur sobre la gestión de ese territorio. A ese respecto, Ghana, Mozambique y el Gabón se hacen eco del comunicado de la Unión Africana de 20 de abril de 2023 y piden un alto el fuego inmediato y permanente, una respuesta humanitaria coordinada y sin trabas y la protección de los civiles y de la infraestructura esencial en las zonas de combate. Instamos a los países fronterizos a que se movilicen para facilitar la repatriación del personal internacional y recibir a los refugiados del Sudán. Estamos convencidos de que la crisis actual en el Sudán no se podrá resolver por medios militares. Instamos a todas las partes interesadas a que reanuden el diálogo y a que trabajen para llegar a crear un plan urgente de distensión.

Tomamos nota de que se están realizando otros esfuerzos por lograr un alto el fuego permanente y crear corredores que permitan que la ayuda humanitaria alivie el sufrimiento de los desplazados. Reiteramos que el mecanismo trilateral de la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y las Naciones Unidas debería desempeñar un papel crucial en todos esos esfuerzos para dar una respuesta unificada, coordinada y concertada.

En cuanto a la seguridad, la persistencia de los enfrentamientos intercomunitarios, la violencia armada, la destrucción de propiedades y la violencia sexual en Abyei son grandes motivos de preocupación para el A3. Condenamos enérgicamente la violencia intercomunitaria que se ha producido, en particular entre las comunidades ngok dinka y twic dinka y las comunidades miseriya y ngok dinka. Pedimos a todas las partes que se abstengan de adoptar cualquier medida que pueda exacerbar las tensiones. Tomamos nota del compromiso del Presidente Salva Kiir Mayardit de aliviar las tensiones entre las comunidades mediante una reunión de los gobernadores de los estados de Warrap y Lagos, el administrador jefe de Abyei y los líderes tradicionales de los ngok dinka y los twic dinka para analizar sus diferencias. Esperamos que la creación de una zona de amortiguación mediante el despliegue de fuerzas de seguridad en las zonas en litigio conduzca a una desescalada de la violencia. También acogemos con satisfacción

las medidas de la UNISFA encaminadas a promover un diálogo intercomunitario.

Por otra parte, el A3 condena la violación del estatuto desmilitarizado de la zona de Abyei por la continuación de la presencia en el sur de Abyei de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, oficiales de inteligencia y miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, así como la decisión del Gobierno del Sudán de desplegar oficiales de la policía nacional en la parte norte de Abyei. A ese respecto, es importante tener en cuenta que la ausencia de instituciones administrativas fuertes, sobre todo en materia de seguridad y justicia, mantiene al territorio en un estado de fragilidad permanente.

En cuanto a la situación humanitaria, la grave crisis humanitaria que afecta al Cuerno de África debido al cambio climático y a los diversos conflictos en curso también ha afectado a la región de Abyei. El A3 señala que la población de Abyei atraviesa por grandes dificultades para acceder a los servicios básicos. Se espera que la situación empeore con las consecuencias humanitarias de los enfrentamientos en el Sudán, que están provocando el desplazamiento masivo de civiles. En vista de las repercusiones de la situación en el Sudán en la situación humanitaria en Abyei, el A3 subraya que es fundamental reforzar la ayuda humanitaria y movilizar la financiación suficiente para satisfacer las necesidades cada vez mayores de las personas que ya sufren difíciles condiciones de vida, lo cual será esencial mejorar restableciendo la prestación de los servicios, incluido el acceso al agua, a la salud, la educación, las comunicaciones y la infraestructura básica.

El A3 condena en los términos más enérgicos los ataques armados contra el personal de la UNISFA y el personal de asistencia humanitaria. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a las familias de los trabajadores humanitarios fallecidos en Abyei. Es indispensable que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección de los trabajadores humanitarios, así como el acceso humanitario sin trabas. Instamos además al Sudán y a Sudán del Sur a que respeten plenamente el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y faciliten la ejecución del mandato de la UNISFA mediante la expedición de visados y de los documentos administrativos indispensables para el despliegue de efectivos, civiles y unidades de policía.

El grupo A3 subraya que el estatuto definitivo de Abyei solo se materializará si el Sudán y Sudán del Sur estabilizan sus situaciones políticas internas y concretan

de manera efectiva las conversaciones encaminadas a llegar a un entendimiento sobre la gestión de esa zona. A ese respecto, el grupo A3 encomia la dedicación de la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, que apoyan las conversaciones bilaterales en pro de la paz en la región, así como la definición del estatuto de la zona de Abyei. Asimismo, rendimos un sincero homenaje al personal de la UNISFA, que ejerce su mandato a pesar de las difíciles circunstancias.

En conclusión, reiteramos nuestro pleno apoyo a la Enviada Especial Tetteh y a todas las partes interesadas por sus esfuerzos incansables sobre el terreno en busca de una solución política para el estatuto definitivo de Abyei.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Me sumo a los agradecimientos expresados a la Subsecretaria General Martha Pobee y a la Enviada Especial Hanna Tetteh por sus intervenciones. Celebro la presencia en la sesión de hoy de los Representantes Permanentes del Sudán y e Sudán del Sur. Quisiera insistir en cuatro aspectos.

En primer lugar, la zona de Abyei sufre de nuevo las repercusiones de la inestabilidad del entorno regional desde el inicio de los combates en el Sudán, el 15 de abril. Esta vulnerabilidad se ve alimentada por el *statu quo* que prevalece en la zona de Abyei desde 2016 y se exacerba con cada crisis que estalla en la región. Resulta especialmente lamentable la posibilidad de que el conflicto del Sudán frene el diálogo positivo mantenido desde hace unos meses entre Jartum y Yuba. Aplaudimos esos esfuerzos, que brindan perspectivas alentadoras, y alentamos a las partes a mantenerlos.

La estabilidad de Abyei solo puede venir de las partes mismas. La crisis actual debe alentarlas a volver a lo fundamental. Además de resolver las dificultades relativas al estatuto definitivo del territorio, es posible avanzar en la mejora de las condiciones de vida de la población local para prevenir la violencia intercomunitaria. Aplaudimos las acciones de consolidación de la paz emprendidas bajo la égida de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), junto con los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur, y animamos a las Naciones Unidas a adaptarse a los desafíos actuales para preservar estos importantes logros. Asimismo, exhortamos a las comunidades de Abyei a que se mantengan al margen de la confrontación en curso en el Sudán. Las partes en el conflicto deben evitar cualquier acción susceptible de agravar la inestabilidad en Abyei, que debe ser una zona desmilitarizada.

La UNISFA tiene un importante papel que desempeñar para proteger a los civiles. En ese sentido, encomiamos todos los esfuerzos encaminados a lograr la paz entre las comunidades ngok dinka y miseriya. Estamos muy preocupados por la violencia entre las comunidades ngok dinka y twic dinka y exhortamos a las autoridades sursudanesas a seguir esforzándose por lograr la paz. La UNISFA, que acaba de finalizar una reconfiguración compleja y costosa, se enfrenta ya a nuevos desafíos logísticos y debe conservar las capacidades necesarias para ejercer su mandato. Contamos con la Secretaría, los países que aportan contingentes y los países de la región para garantizarlo.

En este contexto, reiteramos nuestro pleno apoyo a la Enviada Especial Hanna Tetteh y a sus equipos. Las Naciones Unidas tienen un papel esencial en la coordinación de los esfuerzos de paz en el Cuerno de África, en particular en lo que se refiere al conflicto en el Sudán. Francia participa plenamente en esos esfuerzos. Alentamos a los Estados de la región a resolver sus controversias mediante el diálogo, ya se trate de Abyei, de otras disputas fronterizas o de la Gran Presa del Renacimiento Etíope.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Pobee y a la Enviada Especial Tetteh por sus exposiciones informativas, así como encomiar a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) por sus esfuerzos, en especial en la promoción del diálogo y la seguridad en la zona administrativa de Abyei, incluso en las difíciles circunstancias actuales. En este contexto, instamos a las partes a que garanticen un acceso sin trabas a la UNISFA y velen por la seguridad de su personal.

Ante todo, Albania expresa su preocupación por la situación en el Sudán, que representa un peligro para la zona de Abyei, ya de por sí frágil. Exhortamos a las partes sudanesas a que pongan fin a las hostilidades y trabajen para establecer un alto el fuego en todo el país, además de apoyar los esfuerzos regionales en este sentido. Formularé tres breves observaciones.

En primer lugar, queremos encomiar el alto nivel de implicación que existía antes de que comenzaran los combates en el Sudán. Los combates están afectando a la dinámica alcanzada anteriormente en la aplicación del acuerdo sobre las disposiciones administrativas y políticas de Abyei. En este contexto, instamos al Sudán y a Sudán del Sur a que se centren en volver a convocar reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei

y apliquen el acuerdo sobre las disposiciones administrativas y políticas a fin de resolver las cuestiones fronterizas y las tensiones entre comunidades. Las partes deben velar por que esos encuentros faciliten la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres para que el papel de estas se vea fortalecido.

En segundo lugar, la situación de la seguridad sigue siendo muy difícil. Nos preocupa que el tema no resuelto del estatuto definitivo de la zona de Abyei y la situación en el Sudán hayan incrementado las tensiones. Condenamos los constantes enfrentamientos armados entre las comunidades ngok dinka y twic dinka, que plantean un grave desafío para la protección de los civiles y han comportado una mayor circulación de armas entre los jóvenes. Exhortamos a todas las partes interesadas a aplicar el acuerdo sobre el cese de las hostilidades y a colaborar con la UNISFA para reforzar el diálogo y la cohesión social. En ese sentido, reclamamos que se eliminen todos los obstáculos que afectan a la labor de la misión y nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General para que el Sudán y Sudán del Sur retiren sus efectivos militares y policiales de la zona de Abyei.

En tercer lugar, seguimos preocupados por la protección de los civiles y la calamitosa situación humanitaria, sobre todo porque la violencia actual ha conllevado el desplazamiento de miles de personas y ha incrementado las conculcaciones de los derechos humanos, incluida la violencia sexual y de género. Los civiles ven denegado el acceso a los servicios básicos y a la justicia y necesitan asistencia humanitaria urgente. A tal objeto, el establecimiento de estructuras fronterizas conjuntas, incluida la policía de Abyei, es indispensable para mejorar el estado de derecho y fortalecer la rendición de cuentas.

Para concluir, a pesar de la difícil situación, el Sudán y Sudán del Sur deben seguir trabajando para resolver la cuestión del estatuto definitivo de Abyei por medios pacíficos. Los combates en el Sudán podrían impedir que prosiga el diálogo y obstaculizar la ejecución del mandato de la UNISFA. Insistimos en que el único modo de solucionar la cuestión del estatuto definitivo de Abyei es mediante el diálogo y la avenencia.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, queremos desear un feliz 9 de mayo, Día de la Victoria, a todos los presentes en el Salón. En esta ocasión solemne, rendimos un sincero homenaje y expresamos nuestro hondo agradecimiento a todos aquellos que, con sus inigualables hazañas en el campo de batalla y su labor abnegada en el frente interno,

permitieron derrotar al nazismo. De no ser por este día, la fundación de las Naciones Unidas no habría tenido lugar. Estamos convencidos de que el legado de esa gran victoria seguirá contribuyendo a fortalecer y consolidar unas relaciones productivas entre las naciones y los pueblos, basadas en el respeto de los principios de la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos.

Damos las gracias por sus exposiciones informativas a la Subsecretaria General, Martha Pobee, y a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Hanna Tetteh. Celebramos la participación en la sesión de hoy del Representante Permanente del Sudán, Sr. Al-Harith Idriss al-Harith Mohamed, y el Representante Permanente de Sudán del Sur, Sr. Akuei Bona Malwal.

Apreciamos en grado sumo los esfuerzos conjuntos realizados por los dirigentes de Sudán del Sur y otros actores regionales para garantizar un pronto cese de las hostilidades en el Sudán entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Apoyo Rápido. Señalamos, en particular, la labor de las autoridades sursudanesas en cuanto a la acogida de refugiados sudaneses en su territorio, así como su disposición para ayudar a resolver la crisis humanitaria en la región. Consideramos que solucionar la situación del Sudán ayudaría también a crear las condiciones propicias para impulsar la cooperación en torno a la cuestión de Abyei, sobre todo porque ambos países demostraron recientemente su sincera intención de ampliar el diálogo sobre Abyei, incluso mediante el establecimiento de una cooperación beneficiosa para todos en torno a la explotación conjunta de los posibles recursos petrolíferos de la zona en disputa. La cumbre de los dirigentes del Sudán y Sudán del Sur y la reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, ambas celebradas en Yuba enero, sirvieron para reafirmar su compromiso de trabajar conjuntamente en torno a las cuestiones fronterizas. Elogiamos la determinación de ambos países de elaborar una estrategia para trabajar con las comunidades locales que viven a lo largo de la frontera común a fin de restablecer el funcionamiento ordinario del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, en particular en Gok Machar.

Seguimos opinando que, para lograr avances en un acuerdo entre las partes sudanesas por el que se determine el estatuto definitivo de Abyei, son necesarios los esfuerzos conjuntos de ambas partes. Consideramos inaceptable todo intento unilateral de alterar el estatuto de la zona objeto de controversia, en violación del marco jurídico internacional vigente y de los acuerdos firmados por los dos Estados. En ese sentido, es importante

que ambos países mantengan sus obligaciones de apoyar el estatuto desmilitarizado de Abyei.

La situación del diálogo intercomunitario en la zona es motivo de preocupación, especialmente a la luz del conflicto actual entre las comunidades twic dinka y ngok dinka. Al mismo tiempo, tomamos nota de las importantes medidas adoptadas por las autoridades sursudanesas para lograr la reconciliación entre ambas comunidades.

La Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) sigue siendo un factor clave para garantizar la estabilidad en la región. Acogemos con agrado el papel que están desempeñando los cascos azules en la solución de los actuales problemas de seguridad y la ayuda que se presta a través del programa de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. La transformación de la UNISFA en una misión multinacional está casi concluida. Esperamos que la misión siga llevando a cabo su mandato con un enfoque claro en el mantenimiento de la seguridad y la prestación de apoyo a ambos Estados en sus esfuerzos por encontrar una solución aceptable para todos a la controversia fronteriza.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): Sra. Presidenta: Me uno al agradecimiento que ya han hecho otros delegados a la Subsecretaria General para África, Martha Pobe, y a la Enviada Especial Hanna Serwaa Tetteh por las exposiciones informativas que han hecho. Reconozco la presencia de los Representantes del Sudán y Sudán del Sur, a quienes damos la bienvenida. Agradezco también el informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2023/305) y sobre los avances en la implementación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), presentado de conformidad con la resolución 2660 (2022).

El Ecuador destaca los amplios esfuerzos de la UNISFA para cumplir con su mandato en circunstancias complejas, e insta a los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur a que presten el apoyo vital para el desarrollo de las labores de esa Fuerza Provisional de las Naciones Unidas.

Compartimos la preocupación del Secretario General de que los esfuerzos hacia una solución pacífica del estatuto definitivo de Abyei y las cuestiones fronterizas, así como la implementación del mandato de la UNISFA, se vean afectados por los violentos combates en el Sudán. Instamos a que se avance en un proceso político inclusivo para resolver la cuestión de Abyei, para lo cual el rol de la Unión Africana y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo es central, junto con el acompañamiento de las Naciones Unidas.

Llamamos, además, a las partes a implementar las conclusiones tanto de la cumbre de Yuba como del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, de 12 y 18 de enero, respectivamente. Urgimos a que se respete de manera irrestricta y sin condiciones el área desmilitarizada de Abyei, en la que solo la UNISFA tiene cabida legal y, cuando se establezca, el Cuerpo de Policía de Abyei.

La violencia entre las comunidades ngok dinka y twic dinka, además de la muerte y destrucción, generó el desplazamiento de personas, situación en la cual las mujeres y las niñas son las más afectadas. Rechazamos asimismo cualquier reclutamiento o uso de menores así como cualquier violación al derecho internacional.

Reiteramos que la rendición de cuentas es un mecanismo central para la reconciliación, la reparación de las víctimas, la disuasión y una cultura de prevención y respeto de los derechos humanos.

Llamamos a las partes a robustecer sus esfuerzos para lograr el cese definitivo de las hostilidades intercomunales, y a profundizar los acuerdos y objetivos de la conferencia de paz de Wau del pasado mes de abril.

Destacamos la contribución de las mujeres y los representantes de la juventud que participaron en este proceso, y llamamos a Community Empowerment for Progress Organization, a Concordis International y a la Organización Internacional para las Migraciones a que continúen brindando el apoyo y seguimiento para transformar el cese de la violencia en una base para la paz sostenible, necesaria para la libre circulación, el acceso de asistencia humanitaria y la coexistencia pacífica.

Reconocemos también la contribución de las mujeres en la conferencia celebrada en Todach, y alentamos a que se amplíe la inclusión y la participación plena, equitativa y sustantiva de las mujeres en todos los ámbitos sociales como un paso imprescindible para alcanzar la paz sostenible y el desarrollo integral.

El Ecuador continuará promoviendo la resolución pacífica de los conflictos y brindando especial atención en la zona. Desde el año 2005, un total de 151 ecuatorianos han servido entre observadores militares y miembros del personal de las misiones de Abyei, el Sudán y Sudán del Sur.

Los combates de abril en el Sudán afectaron la capacidad de abastecimiento esencial, incluso de alimentos, poniendo en situación de riesgo al personal de mantenimiento de la paz que se encontraba en Jartum en proceso de traslado para tomar posición en Abyei. ¿Qué mejor ilustración del impacto que tiene la violencia sobre la

seguridad alimentaria? En este caso me refiero a la situación de riesgo de personas con protección. Pero, ¿cuántos centenares o miles de personas civiles, que de por sí están en una situación de malnutrición o escasez, ven su condición deteriorada por la relación entre el hambre y el conflicto? En Abyei los factores internos y externos son susceptibles de deteriorar el grado de inseguridad alimentaria. Es hora de silenciar definitivamente las armas y avanzar hacia una solución definitiva.

**La Presidenta** (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Suiza.

Ante todo, quisiera dar las gracias a la Subsecretaria General Martha Pobee y a la Enviada Especial Hanna Tetteh por sus exposiciones informativas valiosísimas, pero también por toda su labor y la de la misión. También doy la bienvenida a los Representantes Permanentes del Sudán y Sudán del Sur a esta sesión.

Elogiamos a ambos Gobiernos por su colaboración constructiva con vistas a resolver la controversia sobre la zona de Abyei, tanto en lo que respecta a su estatuto definitivo como a la cuestión de la demarcación de la frontera.

No obstante, el conflicto que estalló en el Sudán el 15 de abril pone en entredicho esos avances y amenaza con poner fin a esa dinámica positiva. Nos preocupan las repercusiones que los enfrentamientos podrían tener en el proceso político, la situación humanitaria y la aplicación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). Reiteramos nuestro llamamiento a ambas partes para que silencien de inmediato las armas, cumplan el derecho internacional humanitario, se comprometan en favor de un alto el fuego duradero, garanticen el acceso humanitario y reanuden el diálogo. Dados los riesgos reales de inestabilidad, pedimos al Sudán y a Sudán del Sur que cumplan el acuerdo de 2011 y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Deseo formular tres observaciones breves.

En primer lugar, hay que hacer más para proteger a la población local de los incidentes armados y los enfrentamientos entre comunidades. Nos preocupan las actuales tensiones entre las comunidades *twic dinka* y *ngok dinka*. Les pedimos que disipen las tensiones y prosigan sus esfuerzos conjuntos para encontrar una solución a través del diálogo. Felicitamos a las comunidades *miseriya* y *ngok dinka* por el éxito de la conferencia de marzo y las alentamos a que aprovechen esa dinámica positiva, sobre todo de cara al próximo período

de trashumancia. En ausencia del Cuerpo de Policía de Abyei, los comités de protección comunitaria y el comité conjunto de protección son fundamentales para fortalecer el estado de derecho. Además, Abyei debe seguir siendo una zona desmilitarizada, libre de todas las fuerzas y otros elementos armados.

En segundo lugar, habida cuenta de las posibles repercusiones del conflicto en el Sudán, es importante generar confianza y aumentar una implicación comunitaria inclusiva. Acogemos con beneplácito la revitalización de los foros consultivos sobre las mujeres y la paz y la seguridad, así como las actividades del comité femenino conjunto de paz en la región de Amiet. Del mismo modo, la participación cada vez mayor de redes juveniles en la difusión de alertas tempranas demuestra el potencial clave de los jóvenes como agentes de paz. Respaldamos plenamente las iniciativas de los equipos de las Naciones Unidas en el Sudán y Sudán del Sur para poner en marcha el programa conjunto de Abyei.

En tercer lugar, la UNISFA seguirá desempeñando un papel vital en la paz y la seguridad de Abyei en los próximos meses. Acogemos con satisfacción su estrecha colaboración con las comunidades de Abyei y esperamos que la reconfiguración de los efectivos proporcione a la misión una capacidad operativa adicional. Exhortamos al Sudán y a Sudán del Sur a que sigan respetando el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

Para concluir, expresamos nuestro pleno apoyo a la UNISFA y a la Enviada Especial, así como a la Unión Africana y a la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Afirmamos nuestra determinación de colaborar con todas las partes interesadas para lograr la paz y la prosperidad en la zona de Abyei.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene la palabra el representante del Sudán.

**Sr. Mohamed** (Sudán) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Para comenzar, quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes de mayo. Quisiéramos dar las gracias a la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobee, por su valiosa exposición informativa sobre la aplicación del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA). También deseamos dar las gracias a la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh, por su exposición informativa y por su interés personal en los acontecimientos ocurridos en el Sudán.

A ese respecto, tomamos nota del informe del Secretario General sobre la situación en Abyei (S/2023/305).

Las relaciones bilaterales entre el Sudán y Sudán del Sur han mejorado de manera constante. Así lo pone de manifiesto la visita fructífera del Presidente del Consejo Soberano de Transición del Sudán, Teniente General Abdel Fattah al-Burhan, a Yuba en enero, donde acordamos con el Presidente de Sudán del Sur, Salva Kiir Mayardit, el despliegue de fuerzas conjuntas en las fronteras para aumentar la seguridad y la estabilidad, impedir la infiltración de armas ilegales, combatir las fuerzas negativas en las fronteras conjuntas y poner en funcionamiento y reactivar los mecanismos conjuntos de colaboración entre los dos países hermanos.

Entre los resultados más importantes de esa reunión figura el llamamiento a los mecanismos conjuntos de Abyei para que redoblen sus esfuerzos con el fin de definir el estatuto definitivo de la zona y promover el desarrollo económico y la cooperación social. El acercamiento entre los dos países también se ha hecho patente en la segunda ronda del comité de alto nivel entre ambos países en Jartum, por invitación del Sudán, que se reunieron el mes pasado y contaron con la participación de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). Ambas partes abordaron todas las cuestiones de interés común, teniendo debidamente en cuenta las necesidades de las comunidades de la zona de Abyei, en particular la asistencia humanitaria y el desarrollo necesario para prestar asistencia y servicios humanitarios y crear proyectos de desarrollo como hospitales, escuelas y carreteras. Esos proyectos deben emprenderlos ambas partes de manera conjunta, con ayuda de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, para lograr el estatuto definitivo de Abyei.

El Jefe de Misión Interino y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Benjamin Sawyerr, presentó un examen sobre la situación de la seguridad en Abyei que contemplaba varias recomendaciones. Ambas partes encomiaron el informe y prometieron, durante sus reuniones, abordar los elementos que figuran en él. También acordaron celebrar la tercera ronda de los comités de alto nivel en Yuba, en una fecha que fijarán ambas partes.

Ese acercamiento repercute de manera positiva en la situación en Abyei, lo que va en contra de las dudas planteadas por algunos representantes, que sostienen que la situación actual socavaría el acercamiento y, a su vez, perjudicaría la situación en Abyei. Sin embargo, la estabilidad en Abyei es definitivamente un objetivo

para los dirigentes sudaneses, habida cuenta de que el Gobierno del Sudán está decidido a aprovechar las relaciones bilaterales entre los dos países vecinos y hermanos para promover la coexistencia pacífica y comunitaria en la zona y acelerar el consenso sobre el estatuto definitivo de Abyei.

A ese respecto, quisiera formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, el Gobierno del Sudán depende considerablemente de las relaciones amistosas entre el Sudán y Sudán del Sur, habida cuenta de que somos dos países espiritualmente fraternos, y tenemos que aprovechar el impulso positivo de esas relaciones para resolver la situación en Abyei, en particular mediante el establecimiento de mecanismos administrativos y de seguridad provisionales, como se prevé en el acuerdo de 20 de junio de 2011, firmado por ambas partes. Asimismo, subrayamos la importancia de la demarcación de fronteras, la no violación ni transgresión con respecto a las tierras y la no alteración del *statu quo* demográfico.

En ese sentido, el conflicto entre los ngok dinkas y los twic dinkas ha repercutido en la situación humanitaria y política general en Abyei. Además, la proliferación de armas, los atentados reiterados y la propagación de la delincuencia exigen que las instituciones policiales y judiciales pongan fin a la inseguridad y la delincuencia y hagan que sus autores rindan cuentas. También exigen la creación de mecanismos conjuntos, en particular el servicio policial conjunto, en consonancia con el acuerdo de 2011.

En un momento en que el Sudán destaca y mantiene la relevancia de la paz y la estabilidad y la seguridad en Abyei, subrayamos la importancia de abstenerse de adoptar cualquier medida unilateral que amenace la estabilidad en la zona de operaciones de la UNISFA. Asimismo, insistimos en que Abyei debe permanecer libre de manifestaciones militares y mantener una zona de amortiguación desmilitarizada al norte y al sur de la línea cero. De conformidad con los acuerdos firmados por ambos países, exhortamos a la UNISFA a que ponga en marcha, amplíe y aumente los proyectos de efecto rápido, habida cuenta de que repercutirán de manera positiva en la vida de la población de Abyei, sobre todo en lo que respecta a garantizar la educación, la sanidad y el agua potable y mantener la seguridad y el orden.

Encomiamos plenamente que, en su informe, el Secretario General se centre en los jóvenes. Consideramos que debe prestarse mayor atención a la formación profesional de los jóvenes, así como al apoyo a los servicios

veterinarios y a la mejora de nuestras capacidades cualitativas para las mujeres y las niñas, con miras a contribuir a los esfuerzos de paz sostenible y sensibilizar a las personas que trabajan en el sector de la producción animal. Destacamos la importancia de las actividades relacionadas con la coexistencia pacífica, a fin de reforzar la estabilidad entre las comunidades de Abyei y crear mecanismos de coordinación local, con el apoyo de la sociedad y la administración civil.

En el informe del Secretario General también se hace referencia a la presencia de la policía sudanesa en Diffra, cuyo objetivo es asegurar las instalaciones de producción de petróleo y evitar condiciones de inseguridad que dificulten el movimiento de los equipos técnicos dentro de esas instalaciones. Esa cuestión se abordó durante nuestro debate sobre la prórroga del mandato de la UNISFA el año pasado. Sin embargo, observamos que los esfuerzos de la misión por unificar y prestar apoyo logístico y técnico a la policía de proximidad se distribuyeron de forma desigual en las tres zonas de Abyei. Es necesario que la misión preste una atención igualitaria a las tres zonas, y encomiamos sus esfuerzos por garantizar la paz y la seguridad en Abyei. Asimismo, observamos un desequilibrio en las actividades de la misión con respecto al apoyo a la estabilidad, la consolidación de la paz y la prestación de servicios hídricos y educativos. El informe del Secretario General atribuye las deficiencias en la prestación de esos servicios a la ausencia de instituciones gubernamentales. En ese sentido, destacamos la importancia de establecer un comité administrativo conjunto de conformidad con el acuerdo de 2011.

Reiteramos que el Gobierno del Sudán está decidido a mejorar su cooperación con el Gobierno de Sudán del Sur para fortalecer la labor del mecanismo conjunto político y de seguridad y del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, así como para garantizar la creación de mecanismos conjuntos entre los dos países de conformidad con las disposiciones de sus acuerdos firmados, con miras a alcanzar una solución a todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo de Abyei sobre la base del mandato acordado entre ambas partes. El Sudán mantiene, como ya ha subrayado anteriormente el redactor, que el estatuto de la UNISFA debe seguir siendo el mismo durante la prórroga de un año de su mandato. Por tanto, el mandato de la UNISFA es temporal y cuenta con tareas de seguridad muy específicas. Exhortamos a que se respalden y fortalezcan los mecanismos conjuntos existentes entre el Sudán y Sudán del Sur y a que se promueva la administración comunitaria hasta que lleguemos a un acuerdo sobre el estatuto definitivo de Abyei.

Algunos miembros han hablado de la situación actual en el Sudán. La semana pasada hablamos extensamente sobre el tema en las sesiones del Consejo de Seguridad. Deseamos insistir en que la situación en Abyei no se verá afectada por el conflicto actual en el Sudán y así se ha subrayado en las reuniones celebradas recientemente con representantes de ambos países. Asimismo, destacamos que el Sudán está decidido a alcanzar una solución pacífica al conflicto actual, que fue iniciado por un grupo rebelde contra las Fuerzas Armadas Sudanesas. Queremos subrayar la capacidad de las Fuerzas Armadas Sudanesas para mantener el orden en el Sudán, en particular en Jartum. Por lo tanto, insistimos en nuestra disposición a cooperar plenamente con las Naciones Unidas, así como con todas las operaciones de ayuda humanitaria, a velar por la apertura y vigilancia de los corredores humanitarios y la protección del personal de socorro por parte de las Fuerzas Armadas Sudanesas, que cuentan con una formación profesional excelente en esa esfera.

Asimismo, reiteramos que reconocemos positivamente la iniciativa africana presentada por la IGAD y la Unión Africana. Sin embargo, observamos que la Unión Africana no invitó a representantes del Sudán a asistir a la reunión celebrada en Addis Abeba, lo que impidió a mi país expresar su opinión. Queríamos que se hiciera una excepción para invitar a la delegación sudanesa, de modo que pudiéramos expresar nuestra opinión y seguir adelante con los esfuerzos de mediación dirigidos y patrocinados por la Unión Africana y la IGAD. Además, se ha nombrado a un embajador de alto nivel, subsecretario de relaciones exteriores y enviado presidencial, que está llevando a cabo visitas de diplomacia itinerante a la región de la IGAD y a África Oriental. Ayer se reunió con las autoridades de Sudán del Sur, tras haberlo hecho previamente con las de Djibouti, y ahora se dirige a reunirse con las autoridades de Kenya para potenciar el papel de África.

Los dirigentes políticos del Sudán acogen con beneplácito el papel de la Unión Africana y todas las demás iniciativas. No olvidemos que el Sudán también es miembro de la Liga de los Estados Árabes. El Sudán no pasará por alto ninguna iniciativa positiva. Sin embargo, respaldamos la iniciativa africana y los esfuerzos de la IGAD, de la que el Sudán es el actual Presidente, motivo por el que ahora intentamos aclarar las cosas en torno a esa iniciativa. En efecto, la situación en el aeropuerto de Jartum afectó a la llegada de los tres dirigentes, pero se hicieron gestiones para que tres adjuntos de estos se reunieran con las autoridades sudanesas. Ahora

estamos dispuestos a reunirnos con cualquier delegación de la IGAD o de la Unión Africana. Como he dicho anteriormente, somos un asociado de pleno derecho de la Unión Africana, y debería invitarse al Sudán a todas las reuniones que celebre el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Sra. Presidenta: Quisiera darles las gracias a usted y a todos los oradores que han formulado hoy declaraciones moderadas. Asimismo, le agradezco su preocupación por la situación en el Sudán. Estamos dispuestos a cooperar con quienes están ayudando al Sudán y llevando a cabo labores de socorro. Estamos dispuestos a escuchar a todos los miembros con la esperanza de que sus esfuerzos puedan ayudar a contener la situación actual.

**La Presidenta** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

**Sr. Malwal** (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Para comenzar, mi delegación quisiera felicitarlos a usted, a su delegación y a su país por esta oportunidad histórica de presidir el Consejo de Seguridad por primera vez. Mi delegación siempre respaldará su Presidencia. Asimismo, quisiera agradecer la presencia de nuestras dos exponentes, la Subsecretaria General para África, Sra. Martha Pobee, y la Enviada Especial del Secretario General para el Cuerno de África, Sra. Hanna Tetteh. Hemos tomado nota de sus esclarecedoras exposiciones informativas sobre la situación en Abyei.

Sudán del Sur toma nota del informe del Secretario General sobre Abyei (S/2023/305) correspondiente al período sobre el que se informa. Como sabe el Consejo,

la exposición informativa de hoy llega en un momento en que el Sudán atraviesa circunstancias muy difíciles. Según el informe, las relaciones entre ambos países son cordiales y seguirán siéndolo a pesar de los continuos malentendidos entre las partes beligerantes. Por lo tanto, exhortamos a la comunidad internacional a que responda a las crecientes demandas en el frente humanitario en el Sudán y en sus países vecinos, que recibieron una afluencia de refugiados, a pesar de no estar preparados para ello, en un período de unos pocos días después de que se produjeran los enfrentamientos en Jartum y otras partes del Sudán.

La República de Sudán del Sur se ocupa de la crisis que está teniendo lugar en el Sudán y está decidida a ayudar de forma bilateral y regional, mediante la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, donde se ha otorgado al Presidente Salva Kiir Mayardit el liderazgo para buscar una solución a la crisis, a través de la Unión Africana y dentro de la comunidad internacional, a fin de lograr la mejora de nuestros países y de la región.

Para concluir, quisiera exhortar a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei a que permanezca atenta y evite que cualquier elemento negativo desestabilice la zona mientras buscamos una solución en el país hermano del Sudán.

**La Presidenta** (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Quisiera dar las gracias a todos los miembros por su participación constructiva.

*Se levanta la sesión a las 11.50 horas.*